

Ernesto Cazón García

Procurador de los Tribunales

Corredor Colegiado de Comercio

Plaza de la Constitución, 29.—LUGO

AÑO XXIV.—NUM. 9.086

LUGO SABADO 21 DE MARZO DE 1931

## IMPRESIONES

# DESDE MADRID

Un poco de calma, señores. Un poco ambiente de reflexión. No había motivo ni causa que justificase las manifestaciones de los que se aborotaron de ayer. Es verdad que el Tribunal militar de Jaca ha condenado a muerte al capitán Sediles, pero es verdad también que todos, todos, absorbidos por el momento, estamos en el momento que era un secreto a voces—que esa sentencia no había de cumplirse.

Y el Gobierno, previsora, había acordado ya la concesión de la gracia de indulto, aún antes de conocerse oficialmente el fallo.

Y esto es así, ¿a qué manejar como muñecos de guñol, a los estudiantes, para que se manifestasen con cierta tenacidad tumultuaria en las calles, a sabiendas de que el Poder público llegaría a la concesión del perdón?

¿A qué los gritos subversivos lanzados, ni para que la plañidera y tendenciosa exposición de la Unión General de Trabajadores y del Partido socialista al presidente del Consejo en demanda de que no sea ejecutada la sentencia dictada contra el capitán Sediles y de que sea concedida una amnistía para todos los encausados y condenados por delitos políticos y de sedición, derivados del último movimiento del mes de diciembre?

A parte de la piedad que a todos inspiran los reos, hay siempre en esta clase de movimientos una segunda intención, no lícita ciertamente.

En el ánimo del Gobierno—y de ello estamos los convencidos hasta la saciedad—no ha imperado nunca el deseo de que se produjeran delitos irreparables, ni siquiera de que los no irreparables prevalezcán por mucho tiempo.

Es decir, que no solo no habrá derramamiento de sangre, como resultado de sentencias de Tribunales competentes en delitos de opinión, sino que se llegará para esta clase de delitos a las máximas benevolencias a su debido tiempo.

Ahora se trata de glorificar a uno de los defensores de Jaca, el capitán Domingo, con motivo de su informe, convirtiéndole en héroe popular o poco menos.

¿Hay motivo para tal cosa y para que en las calles y tumultuariamente se le vitoree? Reflexionemos todos y no caigamos en exageraciones lamentables.

La defensa del capitán Domingo ha sido, ni más ni menos, un alegato político. Ha aprovechado su condición privilegiada de momento, no para abogar por un reo, sino para realizar un acto y esto no puede entrar en los cánones ni en el papel de la defensa.

Por fortuna, el Consejo de guerra de Jaca ha estado benévolo y comprensivo con los que un día han faltado a sus juramentos y a sus deberes y el Gobierno irá todavía más allá, de seguro, en su deseo de llegar a la pacificación de los espíritus, que ciertos sectores proclaman solo de labios para fuera.

Para que la pacificación sea una realidad, es preciso que la quieran de verdad los unos y los otros y, por desgracia, no es ese el camino emprendido por los que desean a diario un poquito de revolución, manteniendo en tensión los espíritus y evitando, con su conducta, que la pesadilla siga su marcha ascendente.

Nadie pone trabas a la emisión de las ideas, pero no hay Gobierno que se estime, cualquiera que sea su condición, capaz de tolerar ciertas clases de campañas, poco en armonía con el orden público y con los más elementales postulados del principio de autoridad.

Por eso conviene que la opinión tenga un poco de calma y que reflexione, debidamente, para que no se deje suggestionar por quienes solo aspiran a mantenerla en estado de revuelta, con fines no lícitos y aprovechándose de la nerviosidad que han dejado en todos los seis y pico de años indignos y el que los ha seguído, con un Gobierno que no ha sabido o no ha querido dar satisfacción a los atropellados en la época dictatorial.

Había motivo para esa nerviosidad en los días que corremos si el Gabinete Aznar se concretase a sesionar en las poltronas ministeriales. Pero como no es esa su conducta, parecemos que tiene derecho y que merece que se le reconozca su firme propósito de llevar al país hacia la normalidad, pues está dando pruebas evidentes de que ese es el camino que se ha trazado.

Para demostrarlo, ahí está la noticia, ya hecha pública en los periódicos de hoy y que adelantábamos en nuestras impresiones de ayer, relativa a que el domingo próximo quedarán restablecidas las garantías constitucionales, sin exclusión alguna.

Todas las opiniones serán, por consiguiente, amparadas, sin que por las autoridades gubernativas tengan que entrometarse en manifestaciones de carácter político, a no ser, naturalmente, en el caso de peligro o de perturbación del orden público, que todo Gobierno está obliga-

## Del momento

Ni tíos, ni troyanos, aunque manido el tópico, tal debe ser la máxima a la que ha de ajustarse la labor del que sobre sus hombros atreva a cargar la cruz de una cotidiana información periodística. La verdad escueta, dulce o amarga, sin previa censura, pero, también, sin prejuicios. Y, si alguna vez, por imposiciones doctrinarias o por tendencia espiritual, nos atrevemos a dar suelta a la loca de la guardia, que no sea para vejar al vencido que, privado de libertad, yace entre las rejas de una prisión.

Ni Niceto I, ni Loyola II, y muchísimo menos si alguno de los dos ha caído en desgracia; a trueque de que no queramos exponernos a enseñar unos ribes de cobardía.

A mí, por ejemplo, se me ocurría ahora comentar la actuación del señor D. Pedro Fábregas, profesor de francés en la Escuela Normal de Maestros de Cáceres, y seguramente, saldría garando en amabilidad mi divagación de hoy; pero, me sacrifico, y no digo nada. Sus amonestaciones han elevado una quijá a quién correspondiera, se han declarado en huelga, y según parece, al señor Fábregas se le ha vuelto el santo de espaldas. En estas condiciones todo comentario sería un símbolo de pobreza de espíritu.

Yo le digo cosas a los fuertes, a los poderosos, a Romanones, al doctor Albiñana, a mis conspicuos amigos Gutiérrez y Rodríguez, etc. El doctor está, lo confieso que me da valor la seguridad de que ni Romanones, ni Albiñana, van a leer lo que yo escribo, y que Gutiérrez y Rodríguez están bastante debilitados a consecuencia de la hipoccondría que padecen, no siendo, por lo tanto, de tener sus iras; pero, en fin, algo es algo.

# Ayer dió comienzo el Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto republicano

Gran expectación y extraordinario lujo de precauciones.—Un incidente.—Asisten al acto las hijas de Alcalá Zamora.—Interesantes declaraciones de éste y de los demás encartados.—El desfile de testigos.—Lo que dice Galarza.—¿Dónde se imprimió el manifiesto?—El fiscal solicita para Alcalá Zamora la pena de quince años de prisión.—Final de la sesión de ayer.—Hoy comenzarán los informes de la defensa.—Otras noticias, de la actualidad política.—¿Dimita el Gobernador del Banco?

## El Consejo de guerra de Madrid

Madrid 20-22-31. Seguiré; consejeros togados de la Armada señores García Barreño—que ha sido juez instructor del proceso—y Fernández de Castro.

Actúa de fiscal el fiscal togado D. Valeriano Villanueva, y como relatores, los auxiliares D. Ramón Pinal y D. Román Vicente García-Cervino.

Son defensores de los procesados D. Francisco Bergamán, D. Angel Ossorio Gallardo, D. Felipe Sánchez Román, D. Luis Jiménez Asúa y D. Victoria Kent.

Leitura del apuntamiento

A las tres y cuarto el relator da comienzo a la lectura del apuntamiento que empieza con la declaración de D. Niceto Alcalá Zamora.

Declaración de Alcalá Zamora

En su declaración el Sr. Alcalá Zamora reconoce el manifiesto y se confiesa autor de él, ya que había sido distinguido por sus compañeros como jefe del Gobierno provisional que se formase.

Ignora cuando ni quien pudo haber ordenado su impresión, ya que ésta se efectuó el quince de diciembre y él ingresó en la cárcel el día catorce.

Añade que las deliberaciones duraron dos meses antes de proceder a la redacción del manifiesto.

En estas reuniones se examinó detenidamente la situación de la política española y todos aquellos puntos que los Gobiernos dictatoriales no consentían discutir a la luz del día.

Miguel Maura

Sigue la lectura con la declaración de D. Miguel Maura.

Este reconoce también el manifiesto y su firma estampada al pie del mismo.

Tampoco sabe quien o quienes pudieran darle publicidad.

Largo Caballero

El Sr. Largo Caballero, en su declaración dice que no estuvo presente a las preliminares deliberaciones, pero que al enterarse del contenido del manifiesto, dió su conformidad y la autorización para poner en él su firma.

Fernando de los Ríos

Léese a continuación, la de don Fernando de los Ríos, que confirma las anteriores, y dice que fué solicitado su adhesión para un movimiento destinado a producir un cambio de régimen por varios militares.

Las declaraciones de los demás procesados, no hacen más que confirmar todo lo dicho.

Dos escritos

A continuación el relator lee un escrito del Sr. Sánchez Román dirigido al Juzgado militar extraordinario de que en el manifiesto no figuró su firma y declarando que a pesar de ello se considera coactor de él.

Se lee también un oficio de la Dirección general de Seguridad dando cuenta al Juzgado militar del ingreso en prisiones del Sr. Ortega y Gasset y otros.

El general Riquelme

Léese después la declaración del general Riquelme en la que dice que el día trece salió con su hermano político D. Manuel Ojeda con dirección a un balneario para hacer curas de aguas, y que al enterarse de lo que sucedía regresó a la Corte donde fué detenido el día diecisiete.

Otra declaración de Largo Caballero

Largo Caballero en otra declaración afirma que fué requerido por varios militares para secundar un movimiento que terminase el estado de cosas y provocase un cambio de régimen.

No dá los nombres de los que solicitaron su apoyo por que se lo impide su palabra de honor empeñada, pero sí indica que había generales, jefes y oficiales de todas las armas y de distintas garniciones.

La lectura se hace monótona

La lectura se va haciendo monótona, con las declaraciones de otros señores, entre ellas las de D. Eduardo Ortega y Gasset, D. Manuel Ojeda hermano político del general Riquelme y la de los señores Escudero y Botella.

Sólo de vez en cuando, se rompe la monotonía al pronunciarse el nombre, muchas veces repetido, del comandante Burgete, ya que en estos momentos todas las miradas se dirigen al presidente del Tribunal, o bien al del general Riquelme, que visitando la toga de abogado, se oculta a las miradas del público, entre sus compañeros.

Santiago Casares

Después, se lee una declaración prestada en Jaca por D. Santiago Casares, en la que dice que no conoció a Galarza, y que iba a Jaca pa-

## INFORMACION GENERAL TELEFONICA

Termina el apuntamiento

A las cinco menos cinco de la tarde, después de haber leído declaraciones de los capitanes Salinas y Sediles y del teniente Marín, termina la lectura del apuntamiento, suspendiéndose la vista por quince minutos.

Se reanuda la vista

A las cinco y cuarto se reanuda la vista.

Los procesados tardan un rato en entrar, y por fin lo hacen excepto Albornoz.

El Sr. Ossorio y Gallardo se dirige al presidente solicitando que se permita la entrada en la Sala de plenos a todos los abogados que se encuentran fuera y que no vienen a toga.

El presidente accede a la petición, y el Sr. Ossorio y Gallardo dice:

—Ahora falta ordenar a la Guardia civil que los deje pasar.

En este momento entra también el Sr. Albornoz.

Desfile de testigos

Comienza el desfile de testigos comparciendo D. José Lladó que declara que trató a D. Miguel Maura Gamazo quien en una ocasión le dió un golpe en la cabeza cuando él estaba para producir un movimiento sin sangre. Querían evitar la revolución sangrienta y para ello era preciso hacer una revolución política.

El Sr. Ossorio y Gallardo le pregunta si ha sido fiscal alguna vez, y el Sr. Lladó contesta afirmativamente.

Otras declaraciones

Declaran a continuación el abogado D. Enrique Zarandíeta y D. Jesús Fernández Conde, que coinciden manifestando que repetidas veces oyeron hablar a los señores Alcalá Zamora y Maura de la necesidad de un movimiento que evitase males mayores.

El Sr. Fernández Conde que además que en una ocasión oyó al Sr. Maura que de triunfar el movimiento se respetarían las vidas de las personas de la familia real y de los ministros.

Angel Galarza

En medio de gran sensación, oída la declaración de D. Angel Galarza, quién manifiesta que conoció todas las órdenes de la Dirección general de Seguridad, por que en el movimiento estaban complicados varios policías.

El abogado defensor, don Victoria Kent, le interroga acerca de si el manifiesto fué hecho en forma de proclamas, contestando Galarza que era un manifiesto lanzado a la opinión, después de un detallado estudio de todos los problemas nacionales, que los Gobiernos anteriores no habían sabido resolver.

A nuevas preguntas, contesta diciendo que no sabe quién pudo imprimir el manifiesto, pero que por el tipo de la letra, le parece que es la misma con que se imprimía el periódico «Murciélagos», muy conocido por los señores Rodríguez de Vigur y Estrada, que hicieron fundir sus tipos al ser nombrados ministros.

El señor Ossorio y Gallardo pide al presidente que se interroge a todos los procesados acerca de si saben donde se imprimió el manifiesto, contestando el Sr. Burgete que se hará oportunamente.

Con esto se da por terminada la prueba testifical.

El informe fiscal

El fiscal D. Valeriano Villanueva da lectura a su informe.

Dice que los firmantes del manifiesto son doce y que aparecen procesados seis: solamente porque los otros seis están declarados en rebeldía. Estos son: El jefe del partido radical D. Alejandro Llerroux, el líder socialista D. Indalecio Prieto, D. Marcelino Domingo, D. José Nicotola, el Sr. Martínez Ramos y el presidente del Ateneo de Madrid D. Manuel Azana.

Reconoce que el día 12 salió para Jaca el Sr. Casares con objeto de contener la sublevación de la guarnición de aquella plaza, y que por lo tanto a los procesados no les cabezan las consecuencias de aquellos sucesos ya que se realizaron contra su voluntad.

Considera a los procesados como autores de un delito consumado de conspiración y excitación a la rebelión militar, y como jefe de la misma el Sr. Alcalá Zamora.

Examinadas detenidamente las penas que por él le corresponden, resulta según el antiguo Código la cadena perpetua para el jefe y la de doce a veinte años para los otros procesados.

El Código moderno, más favorable para este caso, es el que se debe de aplicar y según éste solicita para el Sr. Alcalá Zamora quince años de prisión e inhabilitación

## Crónica de sociedad

Por la señora viuda de Tato, y para su hijo D. Laureano, gerente del Banco Pastor, sucursal de Villaiba, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Manolita Parado del Valle.

La boda se celebrará en el próximo mes de abril.

Por anticipado felicitamos a los contrayentes.

Un grupo de socios del «Nuevo Club» de Madrid y amigos del conde de Quiroga Ballesteros, se reunieron en una comida en su honor para festejar el nuevo título.

Asistieron los duques de Huelte y San Lucas, marqueses de Miraflores, Jura Real, Benicarló, Silvela, Llano de San Javier y Granjé; condes de Casa Velencio, Val del Águila y Romilla, y señores Muñoz y Rocatalada, Batznallana, Neeren, Casullera y algunos más.

## Del Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde Sr. López Pérez, celebró ayer sesión la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y varias cuentas de gastos.

De conformidad con lo informado por el arquitecto municipal, se autorizan las siguientes obras:

A don Francisco Otero, para construir una casa en el barrio de la Chanca.

A don José Simón, para construir otra en la Ronda del Miño.

A don Benigno Rodríguez Varela, para ampliar el tercer piso de la casa número 4 del Conde Pallares.

A don Manuel Méndez, para suplementar un armazón y colocar una viga en la casa número 99 de la calle de San Roque.

Y a D. Ceferino López Pérez, para construir un alpendre en una finca de su propiedad sita en el punto llamado Lagoa.

Por último se le señala línea para construir en la Carretera Vieja de la Coruña, a D. Constantino Lagarón.

## Crónica judicial

Lesiones

Para responder de este delito por el que había sido procesado en el juzgado de Villaiba, comparecieron ayer ante el Tribunal de la Audiencia, los hermanos José y Bautista Roca Bayo.

El teniente fiscal Sr. Bilbao Gavete, que en el acto del juicio ostentó la representación del Ministerio público, solicitó para cada uno de los procesados la pena de cuatro meses de prisión y mil pesetas de multa.

La def. nra encomendada al letrado Sr. Morros, interesó la absolución de ambos procesados.

## SEMANA SANTA

Zapato Ultra Chic  
Recibimos altas fantasías, señora, caballero en los  
Calzados Ciudadela  
Doctor Castro 7 Lugo

## EL PROGRESO hace veinte años

19 marzo de 1931.

21 de marzo de 1911.—Estos días se trata en las Cortes del nombramiento de coronel honorario del Regimiento de Saboya a favor del Rey de Italia.

—El presidente del Consejo Sr. Canalejas asegura que muy pronto se leerá el proyecto de ley sobre Asociaciones.

—Se asegura que será nombrado senador por la Coruña, el Sr. López Loa.

—El ataque de reuma que desde hace días viene padeciendo el Sr. Cobán se agravó ayer, siendo visitado por sus compañeros de Gobierno.

—Se considera posible que se explane en el Congreso un debate sobre los asuntos de Marruecos.

—Dicen de Madrid, que ha circulado el rumor de que se había recibido un mensaje del Gobierno cubano, relacionado con el tratado comercial en proyecto.

—En París se sigue la batalla contra los apaches. Últimamente fueron detenidos seis apaches que preparaban un importante golpe de mano. Los agentes los vieron que luchan largo rato con los criminales para conseguir su captura.

—Parece que la actitud de los Estados Unidos, en lo que respecta a la situación de Méjico, despierta cada día mayores temores. El Japon por su parte, en previsión de posibles contingencias viene realizando importantes aprestos militares.

## ESPECTACULOS

«Trafalgar»

El próximo lunes se pasará por la pantalla del Teatro Principal una extraordinaria película.

Se trata de «Trafalgar», film-cuadro asunto y técnica son sus más grandes valores.

Una de las escenas de «Trafalgar» que más sobresalen es la de un combate naval, de visualidad y realismo muy atractivos.

La compañía de Luisita Rodrigo

Luisita Rodrigo se presentará el próximo martes en el Teatro Circulo de las Artes con su aplaudida compañía de comedias.

Ha sido un acierto el escoger la obra de los Quintero «Amores y amonías» para el debut, puesto que en Lugo, esta linda comedia, se tiene verdadero gusto de volverla a ver.

Luego nos presentará Luisita, «Los andrajos de la púrpura», «El amante de madame Vidal», «D.ña Hormiga», «Tierra en los ojos» y otras comedias desconocidas hasta ahora por nuestro público.

Muebles a plazos  
La Gran Bretaña  
LUGO

## OTRAS NOTICIAS

Cotizaciones bursátiles

Franco franceses, 37'25.  
Libras esterlinas, 46'25.  
Dólares, 9'55.  
Franco suizos, 183'15.  
Idem belgas, 132'55.  
Liras, 49'85.  
Escudos portugueses, 0'42.  
Pesos argentinos, 0'00.  
Marcos oro, 2'26.

El ministro de Marina

Esta noche regresó de Cartagena, el ministro de Marina, almirante Rivera.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor marqués de H. yos, recibió a los periodistas, manifestándoles que las noticias recibidas de los gobernadores civiles de toda España, acusan la mayor tranquilidad.

Dijo que no había noticias y que lo único saliente era el Consejo de guerra, contra los firmantes del manifiesto revolucionario.

Un periodista le preguntó si la censura dejaría publicar el relato exacto de la vista, contestando el ministro que se obraría con gran benevolencia.

—He leído en varios periódicos—añadió el señor marqués de H. yos—que las Cárces están llenas de presos subversivos, pero esto no es verdad porque actualmente sólo hay cuatro detenidos, que serán puestos en libertad dentro de pocos días.

Otro reportero le preguntó si la visita que le había hecho D. Carlos Prast tenía relación con el escrito presentado por la clase mercantil española, respondiendo el ministro que había sido una visita particular.

El ministro de Fomento

El ministro de Fomento Sr. La Cierva recibió también a los representantes de la Prensa manifestándoles que había terminado el estudio de la relación de nuevas carreteras y que en breve saldrían a subasta.

¿Dimitió el gobernador del Banco de España?

Así gúrase que a consecuencia de ciertos incidentes surgidos en la última junta de accionistas del Banco de España, ha presentado la dimisión el gobernador del mismo D. Federico Carlos Bas.

El ministro de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Albuera recibió a los periodistas con los cuales habló de la llegada a España del Sr. Alba.

Acosado a preguntas por ellos, respondió el Sr. García Prieto:

—Soy refractario al tirabuzón, así es que les ruego no lo empleen para preguntarme. Creo que el señor Alba (sic) bien en venir a España, pues así estará más en contacto con los acontecimientos políticos de la nación. Supongo que me hará una visita, pues somos buenos amigos. Siempre que fui a París almorzamos juntos.

Respecto a la reunión de constituyentes dijo que creía no se realizaría tan pronto porque el señor Bergamán está muy ocupado a causa del Consejo de guerra que se está celebrando en Madrid y en el cual defiende a varios acusados.

LOS QUE VIAJAN

Estos días se encuentra en Lugo al lado de sus hijos, nuestro querido amigo, D. Antonio de Ron y Fioris Valdés.

—Hay sale para Ferrol nuestro buen amigo el inspector de Policía jubilado, D. Manuel Vázquez, que hasta ahora prestó aquí sus servicios. El Sr. Vázquez que fijará su residencia en la ciudad departamental, tuvo la atención de despedirse ayer de nosotros. Lleve muy feliz viaje.

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, comprobada, en Lugo y su provincia.

**VEA VD.** al mago de la caracterización  
**LONCHANEY**  
en su más formidable creación  
**RIE PAYASO RIE**  
con LORETA YOUNG  
Que se ESTRENA MAÑANA DOMINGO, en el  
**Teatro Círculo de las Artes**  
Martes.—Debut de la Gran Compañía de Alta Comedia de LUISITA RODRIGO.

**Café-Bar del Centro**  
**HOY, grandes conciertos**  
por el Cuarteto formado por dos señoritas y dos caballeros  
**Tres conciertos diarios**  
Gran surtido en bebidas nacionales y extranjeras. Vermouth, cocktails, bocadillos, chocolates, tes con leche, tostadas, pastas, bizcochos y Café exprés.—Soportales, Lugo.

ciudad instruyó atestado contra el Francisco Martínez, como promotor de la reyerta.  
MURAS  
**Una agresión**  
El vecino de la parroquia de Burgo, José Castro López, ha denunciado ante la Guardia civil del puesto de esta localidad, que en ocasión de hallarse una hija suya llamada Blanca, segando yerba con una hoz en un prado de su propiedad, se le presentó su vecino José Col Velas, promoviendo una discusión con él por cuestiones particulares y que después de arrebatarle la hoz le agredió con ella ocasionándole una herida en el antebrazo izquierdo que interesa los tejidos blandos.  
Dicha lesión ha sido calificada de pronóstico reservado.  
El agresor fué detenido y puesto a disposición del juez municipal de término.

**TEATRO PRINCIPAL**  
MAÑANA DOMINGO  
A las cuatro y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media  
Grandioso estreno de la selección VERDAGUER  
(Fuera de programa)  
**EL CLUB DE LOS SOLTEROS**  
por el as de la pantalla RICHARD TALMADGE  
LUNES GRAN MODA  
**TRAFALGAR**  
El mayor acontecimiento de la temporada interpretada por la bellísima CORINNE GRIFFITH  
Pronte: EL LOBO DE WALL SREET, por George Bancroft

**VIDA MILITAR**  
**Jura de la bandera**  
Mañana, domingo, prestarán juramento de fidelidad a la bandera, los reclutas del Regimiento de Zamora del servicio ordinario, recientemente incorporados a filas.  
Con tal motivo, dicho día llegarán a Lugo los reclutas pertenecientes al destacamento de Morforte.  
El acto se celebrará en el patio del Cuartel de San Fernando, a las once de la mañana.  
Asistirán a la jura los jefes y oficiales francos de servicio, y en los edificios militares ondeará el pabellón nacional.  
Las tropas que formen con este objeto serán mandadas por el teniente coronel Sr. Sanjurjo, conduciendo la bandera el teniente don Francisco López Vázquez.

**NECROLOGIA**  
Falleció anteaer en Fonsagrada el ex-diputado provincial D. Manuel Díaz y Díaz.  
Era el finado ilustrado abogado y había desempeñado en Fonsagrada los cargos de juez municipal y alcalde, y en la Diputación fué elegido en una ocasión vicepresidente de la Comisión provincial, habiendo desempeñado todos estos cargos con competencia y honorabilidad.  
Pertenecía en los momentos de su fallecimiento al partido conservador, y contaba en su pueblo con muchos amigos, siendo por esto elemento muy importante en las contiendas políticas en el partido de Fonsagrada.  
Descanse en paz el Sr. Díaz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

**Teatro Círculo de las Artes**  
**MARTES**  
Debut de la Gran Compañía de Comedia de  
**LUISITA RODRIGO**  
con la hermosa obra Quinteriana  
**AMORES Y AMORIOS**  
5-UNICOS DIAS-5  
**Los andrajos de la púrpura, El amante de Madame Vidai, Doña hormiga y Tierra en los ojos.**

**Notas de enseñanza**  
**El Estatuto general del Magisterio**  
El ministro de Instrucción ha remitido a diversos centros de enseñanza primaria y Escuelas Normales el cuestionario impreso redactado por el ministerio, relativo a la publicación del texto único del Estatuto general del Magisterio.  
Comprende dicho cuestionario el procedimiento de ingreso, interinidades, provisión de escuelas, preferencia de los turnos de traslados de consorte, adjudicación de plazas, provisiones de destinos, permisos, habilitaciones, etc.  
**Expediente resuelto**  
Ha sido resuelto favorablemente el expediente incoado por el Ayuntamiento de Sames que solicitó que

las escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas del distrito escolar de Puente de Lózar, en aquel término municipal, se conviertan en mixtas.  
Se situará la primera en San Juan, para este grupo de población y los núcleos de Paredes, Losay, Requeño, Vitea, Trascastro y Campos y los de Castrelos y San Cristóbal, que hoy pertenecen al distrito escolar de Burelo, y la segunda en Puente Lózar, que con los de Bialdescalar, San Idro de Pradelo y Bustorio, formarán el correspondiente distrito.  
**A. D. LAGE**  
OCULISTA  
Consulta y operaciones de la vista  
**Plaza Mayor 25.1.**  
(Al lado del Círculo de las Artes)

**NOTAS REGIONALES**

**CORUÑA**  
**Un suicidio frustrado**  
Los jóvenes Angel Cabana y Manuel Echeogoyen Fernández, que paseaban por los jardines de Méndez Núñez, vieron pasar junto a ellos a una muchacha que iba andando.  
Siguiéndola de cerca vieron que se dirigía hacia la orilla del mar, por detrás del «Atlantic Hotel», y cuando, al parecer, iba a arrojarle a agua la cogieron evitando que consumara sus propósitos.  
La muchacha fué presa de un síncope y cuando recobró el conocimiento le maron los citados jóvenes a una pareja de Seguridad, que la condujo a la Comisaría de policía.  
En este centro solo dijo la joven su nombre y domicilio, negándose a manifestar las causas de su frustrada resolución.  
Llamase Carmen Santiago Gómez, de 21 años, soltera, y vive con sus padres en la calle del Marqués de Amboage.  
Poco después fué avisada la madre de lo que ocurría y se presentó en la Comisaría acompañada de otro hijo suyo.  
Parece ser que la madre reprendió a su hija y a Carmen y esto hizo que se marchara de su casa no yendo ni a comer.  
FERROL

**El suceso de Perbes**  
Está siendo objeto de los más vivos comentarios el triste suceso ocurrido en el apadero de Perbes, y que le costó la vida a un estimado vecino de Miño.  
Nadie se explica como el tren, teniendo allí su parada oficial no hizo, obligando a los viajeros a tomar el convoy en marcha, lo que produjo la desgracia que ahora todos lamentan.  
**CANGAS**  
**Personal de vigilancia**  
Cesó por haber sido destinado a Madrid, a petición propia, el agente de tercera clase del cuerpo de Vigilancia de Cangas de Trazo Sr. VIGIL.

**ENSAYOS**  
**Fórmulas de cortesía**  
Cada vez se escriben menos tratados de urbanidad. Es que la gente concede poca importancia al uso correcto del cuchillo, a la duración de las visitas de cumpleaños, al ángulo exacto de las reverencias... La urbanidad, en fórmulas, quizá no fuese otra cosa que un ligadur impuestas a la elegancia. Ello equivale a decir que el elegante nace y no se hace. Sin embargo, aún restan pocas fórmulas de cortesía, y hasta en determinados casos las conseguimos importancia.—Es intolerable, estuvo descomulgado con motivo: «Aguanto mejor cualquier violencia que una desatención».  
Un amigo mío afirmaba que la cortesía, salvo rarísimos casos, se ha hecho para cosas de poca importancia. El pasar en un momento por una puerta es cosa de poca importancia. Y todavía no se ha determinado con exactitud si en las puertas gloriosas lo descortés sea pasar el primero para imprimir fuerza al molinillo. Todo ello no pasa de ser un ritual paladí y convencional. Yo no he leído, por ejemplo, en ningún tratado de urbanidad un capítulo dedicado a la cortesía en los naufragios. Ello corresponde a una esfera más elevada, aunque sería delicioso ver un hombre que se quedase el último en un salvamento, sin otra razón que la pura cortesía.  
Todas las fórmulas de cortesía conocidas están fundadas en la hipérbole, y llevan dentro de sí la inflexión. Por cortesía se ofrece la casa, se invita a comer, se dice a cualquier advenedizo: «Disponga usted de mí», o «Todo lo mío es suyo». Por cortesía, los amigos que no llegan a la categoría de queridos, son distinguidos, y de los muy señores nuestros, somos afectuosos y seguros servidores. No hay nada más grande que esto: ser un seguro servidor. Claro está que la abreviatura s. s. quita un poco de importancia al significado literal de las palabras. Solamente en un medio de franca apocrefa social puede abusarse de estas fórmulas. Y no obstante todas las sociedades, en todos los tiempos, han sido lo mismo. Los españoles hemos llegado en la cortesía a la exaltación. Ese lettero admirable que encontramos a cada paso, end que se lee: Caballeros.  
Así, todo, donde la cortesía aparece más escandalosa es en los discursos. En el discurso clásico, el exordio se dedica íntegramente a la cortesía: «Este culto auditorio, ¡Magnífica frase! Pero la cortesía en el discurso llega al mayor extremo cuando el que discursa no tiene nada que decir. Es el caso de la despedida con el recibo presentado. Si quitamos en ese momento las fórmulas de cortesía, no queda nada que decir.  
Ahora, entre el ministro de Hacienda y el Banco de España se ha entablado un breve diálogo de cortesía. Hay que fomentar unas buenas relaciones, hay que dar fuerza a los impulsos de cordialidad. Hay, en suma, que cfrer la casa, aunque de antemano se sabe que es un procedimiento formulario, del que nadie va a hacer uso. Si se hiciese uso de tal ofrecimiento, el problema de la vida estaba resuelto. Mas, a veces, quizá este caso sea uno de ellos, la cortesía lleva encubierta una pugna que hay que resolver. Es entonces la reflexión de «trata bien de palabra a quien vayas a tratar mal de obra». En estos casos, la cortesía es terrible. Es entonces la cortesía del ducliste: vamos a matarnos, pero le reconozco el derecho de elegir las armas. O la cortesía ya clásica del alcaide de Z lance: con muchísimo respeto os he de ahorcar.  
Francisco de COSSIO.

**Marcha de instrucción**  
Hoy, si el tiempo lo permite, realizará una marcha la fuerza veterana del Regimiento de Zamora al mando del capitán Sr. Lambarry. Dicha marcha se efectuará por la carretera de Castro y Montes de San Cibrao hasta llegar al inmediato pueblo de Caballido.

**Cincuenta perfumes**  
y calidades en colonias que vendemos a granel  
**Droguería Galáica**  
(Frente a la Diputación)

**Conferencia para hombres**  
Mañana domingo, darán comienzo en el templo parroquial de Santiago, unas conferencias científico-religiosas para hombres solos.  
El primer día serán a las ocho de la tarde y todos los siguientes hasta el 29 del actual, habrá dos ejercicios, uno a las siete de la mañana y el otro a las ocho de la tarde.  
Las citadas conferencias están encomendadas al R. P. Prudencio Ramos, Superior de los Padres Jesuitas de Santiago.

**Contra la hora de verano**  
En el domicilio de la Sociedad General Española de Empresarios de espectáculos de Madrid, se reunieron para cambiar impresiones y adoptar medidas contra el horario de verano representantes de diversos centros mercantiles e industriales de la Corte.  
Se adoptaron las siguientes conclusiones:  
Primera. Elevar un escrito al presidente del Consejo de ministros haciendo resaltar los graves perjuicios que se originan a todos los elementos productores del país con el cambio de hora.  
Segunda. Rogar al jefe del Gobierno exponga las razones que ha ya podido tener para cambiar la hora, puesto que no se hace mención alguna en la insospechada Real orden, que aparece sin el menor preámbulo y acerta dicha medida i el Gobierno demuestra que ello se beneficia al país.  
Tercera. Pedir igualmente que se diga qué naciones son las que adoptan tal criterio, para venir en conocimiento de si se trata por lo menos de la mayoría de las europeas, o bien se limitan a tres, de las que somos ciegos instrumentos, cor gravísimos transtornos para nuestros intereses nacionales.  
Cuarta. Que por dicha autoridad se conteste con la mayor urgencia—en el caso de que no pueda atender la petición que se le hace ni demuestre la conveniencia del cambio de hora—para adoptar las actitudes necesarias en defensa de los intereses que representan, y que a su juicio, son los de toda España.

**EL PROGRESO en la provincia**

**MONDOÑEDO**  
**Las elecciones**  
Próximas las elecciones municipales, cumplimiento de un deber informativo dando a conocer a los lectores de EL PROGRESO cuáles son los elementos que se preparan para la lucha en este Municipio.  
Figuran en primer término los nombres de los señores Sr. Alvarado de Gracia y Justo, marqués de Alhucemas, los que en todo momento, aún en época de la Dictadura, han sido consecuentes con los ideales democráticos, que por fallecimiento del Sr. D. Santiago Basanta Santomé, de grata recordación, obedecen al ilustre ex-Alcaide demócrata, D. José Ramón Villamarín Pallín. Integrada esta agrupación con muchos y valiosos elementos jóvenes de todo el distrito, entre los cuales se destacan dos competentes abogados, hijos del pueblo y pertenecientes a distinguidas familias del mismo, piensan presentar su candidatura cerrada por las mayorías, dada la confianza que los demócratas minoñedos han inspirado en todo tiempo a los lectores de este término, como lo demuestra el hecho de haber estado representados en Cortes por muchísimos años consecutivos por el nuca bastante florado, D. Avelino Montero Ríos Villagas. No será, por tanto, aventurado pronosticar que por el entusiasmo reinante sea este grupo el que se adjudique al triunfo.  
Viene en segundo lugar la coalización formada por grupos hasta hace poco dispersos y por personas que, en su mayoría, han militado en todos los partidos políticos. Son éstos los que han dado en llamarse fuerzas de la derecha y siguen la dirección del abogado, don Fermín Díaz Fernández, hasta hace poco miembro destacado de la U. P. y antes liberal y liberal conservador; los que se perdieron al jimi mo y fundaron el requerido en este pueblo, que más tarde militaron en el partido agrario, del que desertaron para pa-

sarse en época de la Dictadura a la U. P., acudidos por don Jorge González de la Sierra; y algunos otros que han sido concejales de la Dictadura, que siguen las indicaciones del médico municipal D. Arturo Cayón Portas, ex diputado provincial de la Dictadura.  
Cada partido político de estas dos agrupaciones tiene ya nombradas sus comisiones de propaganda, las que recorrerán el distrito a la busca de adictos.  
**La fiesta de San José**  
Se celebró con gran solemnidad la función religiosa y procesión organizada por la Sociedad de Obreros de esta localidad, a la que asistió numeroso público y la Banda Municipal.  
También celebraron su fiesta onomástica los Sres. siguientes: don José Barja Alonso, abogado y notario; D. José R. Villamarín Pallín, Perito Agrícola; D. José Sánchez Gacio, abogado. A todos nuestra cordial felicitación.—Corresponsal.  
**VIVERO**  
**Una reyerta**  
En la parroquia de Galdo de este municipio, se suscitó una reyerta entre los vecinos de la misma Francisco Martínez Bianco y Antonio Quintana, produciéndose con tal motivo un formidable escándalo.  
La benemérita del puesto de esta

**De la vida deportiva**  
**FUTBOL**  
**La próxima jornada**  
Para el domingo están señalados los siguientes partidos correspondientes al campeonato ligero.  
Primera división: Athletic Bilbao Real Madrid, Barcelona-Real Unión, Europa-Español, Real Sociedad Arenas, Racing de Santander-Deportivo Alavés.  
Segunda división: Athletic Real Betis, Real Oviedo-Deportivo Coruña, Valencia-Iberia, Sevilla-Castellón, Real Murcia-Sporting Gijón.  
**La promoción gallega**  
La primera fecha del importante torneo de la promoción gallega, se realizará el próximo domingo, con los partidos siguientes:  
Burgas-Compostela, Racing Unión, Coruña-O. ense, Alondras-Eirón.  
Se jugará en los campos de los clubs citados en primer lugar.

**Papelaría e Imprenta "LOMBARDERO"**  
Sucursal de Lugo  
DEPOSITO DE BOLSAS  
PAPELES DE ENVOLVER  
PRECIO SIN COMPETENCIA  
San Pedro 11 - Teléfono 148

**Tintes para el pelo**  
40 marcas distintas  
en la  
**DOGUERIA GALAICA**  
(Frente a la Diputación)

**Círculo de las Artes**  
Se anuncia a subasta, que se celebrará el día 26 del actual a las cuatro de la tarde, en el Círculo, varios muebles y se e e consisten: ntes en divanes, butacas, veladores de mármol, sillones, un aparato de cine «Gaumont» un piano de cola y otros.  
La lista de todos los objetos se halla de manifiesto en el cuadro de anuncios de dicha Sociedad.  
Lugo 20 de Marzo de 1931.

**Casto González Méndez**  
Médico lorense por oposición  
del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad  
En Ayudante de los Drs. Cardenal y Varela Lado  
Medicina general, Cirugía y Partos  
**OPERACIONES**  
Rayos X-Electroterapia y Neuromotora  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
Avenida de Moret 3 (Calle Estación)  
TELEFONO NUMERO 58

**Siempre novedades**  
**La Gran Bretaña-Lugo**

**Siempre buena música en el BAR NEMESIO**  
**Venta de muebles**  
Por reforma, se ponen a la venta varios divanes y otros muebles pertenecientes al Casino de Lugo.  
Para tratar, de tres a siete de la tarde, en dicha sociedad.

**LIBRO CONDENADO**  
**«El matrimonio perfecto»**  
La Congregación del Santo Oficio ha condenado y puesto en el índice a la obra titulada «El matrimonio perfecto», del doctor R. Van de Valde, director de la Clínica Cineológica de Harlem, en Holanda. El motivo de esta decisión es que al tratar las cuestiones sociales referentes al matrimonio el autor materializa las relaciones conyugales de tal modo que deforma el concepto cristiano del matrimonio.  
Este libro había sido traducido en brevísimo tiempo a las principales lenguas europeas, y según el canon 1.396 del Código canónico todas las traducciones quedan también condenadas. Parece que este libro es uno de los que sería presentados al Santo Padre al redactar la Encíclica sobre el matrimonio, recientemente publicada.

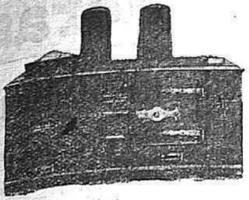
**Gran Peluquería Higiénica**  
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO REINA, 14, PRIMER PISO  
**PARA SEÑORAS**  
Secciones independientes :- Especialidad en Ondulaciones :- Eléctrica permanente :- Marcel y el Agua :- Manicura :- Tintes :- Postizos y asuntos de belleza en general :- Siempre novedad en arreglo de mechas  
**PARA CABALLEROS**  
Espacioso salón gran confort e higiene :- 6 sillones americanos :- Discreta y hábil dependencia  
REINA, 14, PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELEFONO, 120  
SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo.—LUGO

**HOJAS DE AFEITAR**  
DE LA  
**FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS**  
**"TOLEDO"**  
SON UNA MARAVILLA

**Colonias a granel en la Droguería Galáica**  
(Frente a la Diputación)  
encontrará el perfume de su agrado

**NOTARIA**  
El nuevo notario de esta capital D. Estanislao de Iglesia Huerta, ofrece su estudio en el Hotel Méndez Núñez.  
**Orquesta SAM'S-JAZZ**  
cinco profesores, dos negros  
**BAR NEMESIO**

**Bazar todo a 0'95**  
Rodríguez Viquei, 2  
**Use Vd. «COK», de la fábrica de la Coruña.**  
De venta en todas las carboneras.  
Representante: J. Alvarez Rodríguez  
M. Becerra, 26-Apartado, 20-Tel. 46



Fundición y talleres mecánicos  
**Manuel Malingre Ludeña**  
 MANUEL MALINGRE LAMAS  
 (Sucesor)  
 In las labores de calefacción  
 cocinas, estrujadoras y prensas  
 para uvas, máquinas de  
 aserrar maderas  
 Cerretería artística  
**Apartado, 44.-ORENSE**

### Se arrienda un local

propio para cualquier industria en la Ronda de Santiago número 46 (junto al Campo de la Feria). Informarán en la misma casa 2.º piso.

**L. Gasalla, Oculista**  
 Ronda de la Coruña LUGO  
 Puerta de la Estación

## OCASIONES para SEMANA SANTA

# ALMACENES Casa MOTA

Rein<sup>o</sup>, 5.—LUGO

Acaba de recibir grandes partidas de sedas negras y de color para vestidos y abrigos.

En terciopelos y panas presenta un espléndido surtido.

Verdaderas preciosidades en mantillas y velos de encaje, chantilly y Almagro. Mantos y velos de luto de vuela y crespón legítimos con negros sólidos y garantidos.

NOTA: Durante estas semanas seguiremos li-  
 quitando todos los artículos de invierno para dar cabida a las grandes remesas de Novedades que para el próximo ABRIL se recibirán.  
 Lo más elegante y más barato que en ninguna parte.

**Elinip Estomacal**  
 de Saiz de Carlos  
 (STOMALIX)  
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfame como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
 25 AÑOS DE ÉXITO

**UNICOS**  
 VERMOUTH MILA  
 MINO QUIMADO SAN PEDRO  
 VERMOUTH MILA REGIO  
 HIJOS DE R. VELA  
 QUINTANAR DE LA ORDEN  
**PLATA** de Ley  
 Diversos objetos para regalo  
**La Esmeralda**  
 Santo Domingo 12-Lugo

## Conferencia telefónica de última hora

Madrid 21 245.  
**Muerte de un general**  
 Ayer falleció en Madrid, el teniente general D. Fernando Carbó, vicepresidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Este general presidió el Consejo de guerra que se celebró con motivo de los sucesos de la noche de San Juan.

Su muerte fué muy sentida no solo entre el elemento militar sino también por muchísimas personas civiles entre las que contaba con grandes simpatías.

**Alba y Melquiades Álvarez**  
 Ayer celebraron una entrevista que duró más de una hora los señores D. Santiago Alba y D. Melquiades Álvarez.

El Sr. Alba se mostró de acuerdo con la convocatoria de Cortes constituyentes.

Examinaron tres los problemas políticos de actualidad, y D. Santiago h'zo ver que no sólo se debía estudiar el asunto de las Cortes constituyentes sino también el programa a seguir para dar solución a todos los problemas pendientes.

**D. Melquiades Álvarez se most** conforme, y ambos prohombres políticos acordaron reunirse en días sucesivos.

**Noticias de la ciudad condal**  
 Barcelona.—El genial escritor D. Santiago Rusiñol, ha sufrido una agravación en la enfermedad que padece.

Los médicos, sin embargo, confían en su vida.

El sereno de la calle de San Juan de Malta, observó que varios individuos saltaban una tapia. Les dio el alto y como no le hicieron caso, disparó un tiro que los puso en fuga.

Uno de ellos al saltar se cayó quedando muerto en el acto a causa del golpe recibido.

Por los documentos encontrados sobre el cadáver, se supo que este individuo se llamaba Francisco Frenquet.

Una comisión del Ateneo Socialista barcelonés visitó al gobernador para protestar ante él de una requisa hecha por la Policía en su domicilio social.

Habiendo a esta capital el director de Administración Local que viene con objeto de clausurar la Asamblea de Diputaciones provinciales.

En la sesión de ayer el representante de la Diputación de Lugo don Nilo Fernández Castro p. escribió una enmienda referente a una de las conclusiones, solicitándose se aclarasen los términos en que estaba redactada.

Le contestó el Sr. Bujiano, diciendo que la redacción se había inspirado desde el punto de vista de no producir rozamientos con el Estado.

**Muertos por axfisia**  
 Sevilla.—En un vapor anclado

en este puerto, se notó la falta de tres marineros, que posteriormente fueron encontrados en la bodega con el tomas de asfixia, falleciendo uno de ellos a los pocos momentos, y encontrándose los otros dos gravemente.

Parece ser que la axfisia se produjo por las emanaciones de un brasero que encendieron en la bodega.

**Un incendio**  
 Avila.—En el pueblo de San Pedro del Arroyo se ha originado un violento incendio, que amenazaba destruir una manzana de casas.

Para sofocarlo se trasladaron allí los bomberos de esta capital, que tras inauditos esfuerzos y luchando con la falta de agua, lograron sofocarlo.

En el siniestro perecieron varios animales y resultó herido de gravedad Juan Riesgo, quedando una casa completamente destruida.

**Después de un accidente**  
 Guadalajara.—Ayer se celebró el entierro del capitán D. Narciso Moreno, muerto días pasados en un accidente automovilístico.

Presidieron el duelo las autoridades.

**Otro y van ..**  
 Valencia.—En el Ayuntamiento de Puebla Balbosa unos ladrones penetraron en la Casa Consistorial violentando la caja de caudales y robando quince mil pesetas.

**Romances en Guadalajara**  
 Guadalajara.—El jueves último, estuvo en el Circolo Liberal de esta capital, el ministro de Estado, si no de Romances.

Mostróse disconforme, con la candidatura presentada para las próximas elecciones municipales, y dijo que sino se presentaban personas de más relieve, cerraría el Circolo y se desentendería de todo.

**Accidente automovilístico**  
 Segovia.—El autobús de Segovia a Villavieja, por no atropellar a un ciclista hizo un violento viraje, volcando.

Resultaron heridos todos los viajeros, y de gravedad Juan Clemente, Horacio García, Eduardo Olmedo y Margarita Velasco.

**Las izquierdas asturianas**  
 Gijón.—Ayer han celebrado una reunión los republicanos y los socialistas de esta capital para llegar a un acuerdo a fin de formar un frente único para alcanzar mayoría en las próximas elecciones municipales.

**Suceso sangriento**  
 Lorca.—En la parroquia de San Mateo, ha ocurrido un sangriento suceso que causó la indignación del vecindario.

La esposa de Antonio Zarraga, riñó con su vecina Milagros Alonso, por la cual fué maltratada. Al enterarse su marido, fué a casa de Milagros y al abrirla ésta la puerta, le preguntó por su marido; Milagros le dijo que no estaba en casa y entonces

**MUEBLES**  
**Almacenes La Gran Bretaña**  
 SANTO DOMINGO, 18—LUGO  
 EXPOSICION PERMANENTE DE MUEBLES EN EL ENTRESUELO  
 ENTRADA LIBRE  
 DORMITORIOS—COMEDORES—SALONES—DESPACHOS Y TODA CLASE DE MUEBLES SUELTOS—CAMAS DORADAS  
 — — — VENTAS A PLAZOS — — —  
 CALZADOS—SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS—PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO VARIADO  
 SURTIDO—CALZADOS DE PAÑO—CHANCLORAS GRAN FANTASÍA  
 — — — PRECIOS FIJOS — — —  
 HIERROS, ACEROS y HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES  
 BATERIA DE COCINA, LOZA y CRISTAL, VAJILLAS, HULES, LINOLEUM

**UN CUENTO**  
**El fonógrafo**  
 Si me hubiera usted conocido hace seis meses no hubiese vacilado en decir al verme: «He aquí un hombre dichoso.»  
 Y lo era, en efecto.  
 —¿Me permite usted que le cuente mi historia? He aquí:  
 Después de haber adquirido una bonita fortuna en la fabricación de aquellos postizos de celuloide, me había retirado a mi ciudad natal a cumplir los cincuenta años.  
 Organice una vida tranquila. Me levantaba tarde. Un suculento almuerzo. Un buen paseo a pié, para facilitar la digestión. Una cena ligera y una buena roche en el Circolo jugando al «bridge» con una partecita de excelentes amigos.  
 Un día me caí con Josefina, que era veinticinco años más joven que yo, y aquella unión no tubo en lo más mínimo mi felicidad.  
 Al contrario.  
 Josefina vigilaba a la cocinera, cuidaba la casa, me acompañaba en mis paseos, y por la noche no se molestaba porque yo siguiera frecuentando el Circolo. Debo añadir que mientras yo jugaba todas las noches mi partecita de «bridge» Gustavo el primo de Josefina, empleado en Hacienda y un buen muchacho, iba a casa para hacerle compañía. Seguí, pues, siendo el hombre más dichoso del mundo.  
 Y aquella existencia feliz hubiese durado mucho tiempo de no haber tenido un día la ocurrencia de jugar a la Lotería de los Arcianos Abandonados, y si al llegar al sorteo no me hubiera tocado un fonógrafo. Un magnífico instrumento, hay que reconocerlo, con diez discos.  
 Hasta entonces el fonógrafo me había sido indiferente; pero cuando lo tuve en mi poder me entró una afición desmesurada por este instrumento, y adquirí una colección de discos que no me cansaba de oír. La afición me entró, que el «bridge» perdí para mí todo interés, y por las noches, en vez de ir al Circolo, me quedaba en casa dándole vueltas a la manivela.  
 Piacer inocente. Si yo hubiese podido pensar lo que aquel placer inocente iba a costarme!  
 Porque es el caso que Gustavo, primo de Josefina, odiaba la música, y en cuanto yo dejé de ir al Circolo para pasar las noches junto al fonógrafo no volvió a poner los pies en mi casa.  
 Creí que mi colección de discos, zarzuelas y operetas de mi juventud eran la causa de su alejamiento. Y

**LA BOLSA**  
 Cotizaciones del día 20 comunicada por el Banco de La Coruña en esta plaza:  
**Fondos públicos**  
 Interior 4% . . . . . 66'50  
 Exterior 4% . . . . . 84'50  
 Amortizable 4% . . . . . 174'25  
 Id. 5% . . . . . 90'00  
 Id. 5% 1917 . . . . . 85'00  
 Id. 5% 1926 . . . . . 100'00  
 Id. 5% 1927 c. imp. . . . . 82'50  
 Id. 5% 1927 s. imp. . . . . 100'00  
 Id. 3% . . . . . 67'25  
 Id. 4% . . . . . 84'00  
 Id. 4 1/2% . . . . . 89'25  
 D. Ferroviaria 5% serie A. . . . . 97'25  
 Id. 5% serie B. . . . . 00'00  
 Id. 5% serie C. . . . . 00'00  
**Varios valores**  
 Cédulas Hipotecarias 4% . . . . . 93'25  
 Id. Id. 5% . . . . . 98'30  
 Id. Id. 6% . . . . . 109'10  
 Id. Argentinas 6% . . . . . 3'25  
 Obligaciones Marruecos. . . . . 91'40  
 Acciones Banco España. . . . . 581'00  
 Id. Id. Hipotecario. . . . . 453'50  
 Id. E. de Crédito . . . . . 345'00  
 Id. Id. Hispano A. . . . . 227'00  
 Id. S. Duro Felgueras . . . . . 98'00  
 Id. C. A. Tabacos. . . . . 230'00  
 Id. Ferrocarril M. Z. A. . . . . 346'00  
 Id. Norte. . . . . 461'00  
 Id. G. Azucarera (pref.) . . . . . 00'00  
 Id. Id. (ord.) . . . . . 70'75  
 Bonos Azucarera. . . . . 92'50  
 Banco E. del Rio de la Plata . . . . . 177'00  
 O. Peñarroya 6% . . . . . 00'00  
 Acciones Comp. Tel. 7% . . . . . 108'40  
**Bolsin París**  
 Libras. . . . . 124'18  
 Pesetas. . . . . 265'50  
 Liras. . . . . 133'40  
 Dollars. . . . . 255'52  
 Suizos. . . . . 491'75  
 Belgas. . . . . 356'00  
**Bolsin Londres**  
 Francos . . . . . 124'17  
 Pesetas. . . . . 46'50  
 Liras . . . . . 92'75  
 Dollars. . . . . 4'89  
 Argentina . . . . . 3'99

**NIEVINA (CREMA)**  
**SUAVIZA CUTIS Y MANOS**  
 CAJA 35 CTS.  
 BOTE 1 PTA.  
 FARMACIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

En la Administración principal de Loterías, Plaza Mayo se admiten suscripciones para EL PROGRESO

**Sanatorio Quirurgico del Pilar**  
 de los señores Barbeito y Rey Grimaldos  
 CIRUJANOS DEL HOSPITAL DE CARIDAD  
 Cirugía general, Ginecología y partos, Admisión y asistencia de embarazadas, Servicio médico permanente  
 Teresa Herrera, 17. Teléfono 2240.—La Coruña

**Banco Hipotecario de España**  
 PRESTAMOS de 5 a 50 años, según la amortización que se estipule, con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor.  
 CÉDULAS HIPOTECARIAS de 500 pesetas, que producen el 4,5 y 6 por 100 de interés anual, tienen carácter de efectos públicos y son de fácil realización, estando sólidamente garantizadas con primeras hipotecas.  
 Para informes de préstamos y compra de cédulas dirigirse a **RAMON VARELA FERREIRO**  
 Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España  
 Oficinas: Plaza de Santo Domingo, 5. Teléfono 83. LUGO

**Se vende un gran camión «Saure», casi nuevo, 50 caballos. Para informes: Calle de Emilio Castelar número 7-2.º piso.**

**JOYERIA - PLATERIA**  
 Objetos para regalo **DAVID** Fabricación DE LA PLATERIA LUIS ESPUNES Plaza Mayor, n.º 13

**La feria y el mercado**  
 Se vió animadísima la feria de ganados que como tercer viernes de mes se verificó ayer en esta capital. Las transacciones efectuadas han sido bastante numerosas.  
 También el mercado que ayer se efectuó en la Plaza de Abastos estuvo muy concurrido.  
 La cotización de precios en los diversos artículos, ha sido la siguiente:  
 Trigo los 10 kilos. . . . . 4'75  
 Centeno. . . . . 4'25  
 Maíz. . . . . 5'75  
 Habas. . . . . 6'50  
 Patatas. . . . . 10'00  
 Huevos docena . . . . . 2'50  
 Tocino kilo. . . . . 4'50  
 Manteca id. . . . . 4'50.

**Empresa de Abastecimientos de Aguas de Lugo S. B.**  
 En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Empresa, el Consejo de Administración convoca a junta general ordinaria a los Sres. Accionistas, señalándose para su celebración la hora de 16:30 del día 31 del actual y local que ocupan las oficinas de la misma Rodríguez Viguí 12, bajo izquierda.  
 De no poder celebrarse este día por falta de número de Sres. Accionistas, se les convoca para el día 15 del próximo mes de abril a la citada hora y en dicho local, en cuyo día tendrá lugar sea cual fuera el número de Accionistas.  
 Lugo 14 de Marzo de 1931,  
 El Presidente.—José M.ª Torviso.

**SE VENDE**  
 Una casa de nueva construcción, compuesta de planta baja, un piso buhardilla, situada en la carretera de la Coruña, parroquia de Albeiros y en el lugar de Reboleras.  
 Informarán en el barrio Feijóo 120-2.º

El Teléfono de EL PROGRESO es el 85

**Indicador para los viajeros FERROCARRIL**  
 Entradas y salidas de trenes

Ascendentes	Entradas	Salidas
Mensajerías. . . . .	1'27	1'42
Mercancías. . . . .	5'48	6'38
Id. . . . .	10'12	11'30
Correo. . . . .	11'07	11'15
Ganadero. . . . .		15'40
Expreso. . . . .	17'22	17'27
Vigero. . . . .	20'55	
Mixto. . . . .	23'31	23'51
Descendentes		
Mixto. . . . .	5'26	6'00
Vigero. . . . .		7'45
Mercancías. . . . .	9'28	
Expreso. . . . .	10'27	10'31
Correo. . . . .	15'06	15'22
Mercancías. . . . .	14'48	16'10
Mensajerías. . . . .	17'10	17'30
Mercancías. . . . .	22'55	23'52

**AUTOMÓVILES DE LÍNEA**

De Lugo a Ribadeo	Salida	Llegada
Expreso. . . . .	7'00	11'00

Empalma en Villaiba con Coruña-Gijón, a las 9'30 y con Gijón-Coruña, a las 15'30.

Correo a Ribadeo. . . . .	14'00	19'00
Mondofieido por . . . . .		
Cospoito. . . . .	15'30	18'30
Vivero. . . . .	15'30	19'30
Monforte (Escarón) . . . . .	16'00	20'00
Villafranca. . . . .	9'00	16'00
Fonsagrada. . . . .	16'00	19'00
Becerreá. . . . .	16'00	18'00
Navia. . . . .	16'00	19'00
Meira. . . . .	16'00	18'00
Castro de Rey. . . . .	16'00	18'00
Lalín (Monterroso). . . . .	14'30	20'30
Orense, núm. 1. . . . .	6'00	9'30
» núm. 2. . . . .	15'30	19'30
Santiago. . . . .	14'00	18'00

**Para el consumo público**  
 Se sacrificaron en el matadero público, 13 reses vacunas y 6 cabras.  
 Entraron en la Plaza de Abastos 740 kilos de pescado.

**ALMANAQUE**  
 Hoy: San Benito, abad y fundador, patrón de Monreal y San Fiemón  
 Sale el Sol a las 6:18 y se oculta a las 6:27 La Luna sale a las 7:12 de la mañana y se pone a las 9:48 de la noche.

¿Necesita Vd. comprar, puntas, vidrios, cerraduras, visagras o cualquier otra herraje para una obra?  
 Visite la  
**Ferretería Bourio**  
 SAN MARCOS 9  
 dónde encontrará un gran surtido a precios sin competencia  
**Herramientas para carpinteros**  
**Herramientas para mecánicos**  
 SE DAN PRESUPUESTOS PARA OBRAS

**AYER**  
 anemia, insomnio, mareos, inapetencia, palidez.  
**HOY**  
 la salud le ha devuelto el vigor, el color en sus mejillas y aumentado el apetito, la alegría y el ansia de vivir.  
 Este es el milagro conseguido con el activo regenerador  
 Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
 Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
 Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. Se advierte que no se vende a granel

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de negocios DE Manuel F. Reija

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y penados.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.

Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE una casa compuesta de planta baja, piso principal y buhardilla sita en la carretera Vieja de la Coruña, señalada con el número 52 (provisional).

Del precio y condiciones informarán en los bajos de dicha casa.

Dositeo López Díaz, Procurador de los Tribunales. Manuel Becerra 24.

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garages de D. Agustín Pita, compuesta de bajos, primer piso y piso abuhardillado de nueva construcción, pozo con agua inmejorable, patio y huerta libre de todo gravamen.

Para informes y condiciones en el primer piso de la misma.

SE VENDE un lugar en San Pedro de Vivero, compuesto de casa, 10 ferrados labradío, 2 ferrados de soto y prado.

Otro lugar en San Julián de Landrove (cerca de Vivero) compuesto de casa, 16 ferrados labradío y 31 de pinar.

Para informes dirigirse a doña Elisa Corbeira, en Ferrol.—Plaza de Armas 22.

SE VENDE la casa número 5 de la Rinconada del Miño. Informará Juan Castro, Corredoira da Fonte dos Ranchos, junta a la iglesia del Hospital.

BAR ROYALT.—Se traspasa este acreditado establecimiento. Para informes en el mismo.

VENDO centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates. Ronda de la Coruña número 86 Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolina, Teléfono 248-Generoso Prieto.

Licenciados del Ejército

LA AGENCIA DE NEGOCIOS DE MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general.

Oficinas: calle de San Marcos, número 27-1.º. Teléfono 29, Lugo.

SE ARRIENDA el primer piso en la explanada de la Estación del ferrocarril, frente al muelle de pequeña con huerta y entrada por la escalinata y por el muelle. Informarán Ronda de la Coruña 24.

SE VENDEN. Casa letra I, de planta baja, principal y bohardilla, sita en la calle del Obispo Aguirre de esta capital.

Y CASA número 12 de la Plaza de la Constitución, de la misma, de planta baja, propia para industria, 3 pisos altos y desván.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29, Lugo.

SE TRASPASA acreditado establecimiento de ultramarinos, existente en importante Ayuntamiento de esta provincia de Lugo.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º, Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE la casa número 75 de la calle de San Roque de esta ciudad, de amplia planta baja, dos pisos altos y desván.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

VENTA.—En el barrio de Friás frente a los depósitos gasolineros de la C. A. M. P. S. A., se vende por ausentarse su dueño una casa con una gran huerta en conjunto o en parcelas, tiene agua potable en abundancia y la casa su traida correspondiente, es libre de toda pensión. Tratar en la misma.

VENTA de la casa de la Ronda de Castilla núm 17. Facilidades de pago. Informarán en el Registro de la propiedad y en la misma de 12 a 1

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR

Feliciano Cantó López, Perito Agrícola

Calle del Miño, núm. 28.—LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los prestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censo LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aún con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 30 años, tendrá que abonar el prestatario el 671 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 683 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 701; en 35 años, el 726; en 30, el 763; en 25, el 819; en 20, el 908; en 15, el 1064; en 10, el 1388, y en 5, el 2389 por ciento.

Dejóse de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España oprimado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldadas el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Este Banco se encarga también de la cesión de CÉDULAS HIPOTECARIAS.

“EL PROGRESO”

Como este periódico hace dos tiradas diarias, una a las seis de la mañana y otra a las doce, con una hora de antelación a cada tirada se admiten esquelas de defunción y anuncios breves que sea de interés su pronta publicación.

Debido a esto, en todos los pueblos de la provincia se recibirá este periódico, con las esquelas de defunción y anuncios breves, en el mismo día en que oportunamente se hayan mandado insertar.

Puertos gallegos Compañías navieras

LA CORUÑA

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de LA CORUÑA

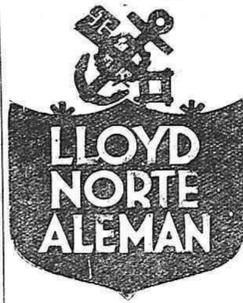


Table with shipping schedules: SIERRA MORENA 20 de Marzo 638'50, WERRA 17 de Abril 593'50, SIERRA MORENA 22 de Mayo 638'50, MADRID 19 de Junio 593'50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase y os vapores MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

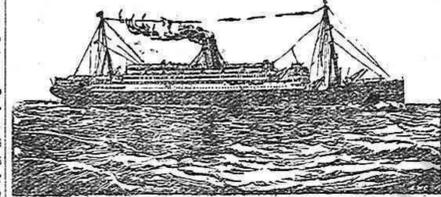
PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA 568'50 PESETAS PARA VERACRUZ Y TAMPICO

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la solicitud de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten, al momento a esta Agencia General

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA "NORDLOYD"—LA CORUÑA



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precio en 3.ª clase Pesetas En camarote cerrado Pesetas

Table with shipping schedules: Abril 12 (Domingo) ALMANZORA 613'50 648'50, Mayo 10 (Domingo) ARL' NZA 613'50 648'50, Junio 7 (Domingo) ALMANZORA 613'50 648'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires

Table with prices for different routes: Asturias y Alcantara 82, Arlanza y Alcantara 73, Deseado y Demerara 41 y media, 40 y media

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

Table with return schedules: ALCANTARA 7 de Abril, ARLANZA 26 de Abril

RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

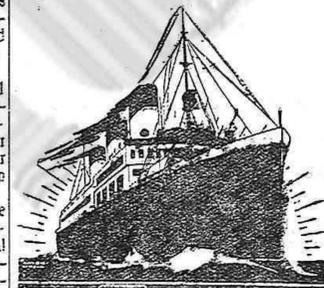


Table with shipping schedules: 14 de Marzo CAP POLONIO 613'50, 29 de Marzo MONTE SARMIENTO 663'50 698'50, 13 de Abril MONTE PASCOAL 663'50 698'50, 27 de Abril CAP NORTE 613'50 648'50, 11 de Mayo MONTE OLIVIA 663'50 698'50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que desear se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en cantidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General

ESRIQUE FERRAZ, Compostela, 8, LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FERRAZ

Si necesita V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Peticion de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

Dirigirse a

“MADRID INFORMACION” Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7 MADRID

Clínica del Dr. Benavente

OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA

Plaza núm. 1. LA CORUÑA

“Muy humanitario”

El Sacerdote D. Pablo López que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar, gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa.

Escribid a P. L. Presbíter; calle Mayor 79, MADRID.

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

Table with shipping schedules: 23 de Diciembre MEXIQUE, 23 de Enero ESPAGNE, 23 de Febrero MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Table with prices: PRECIO EN INTERMEDIA HABANA VERACRUZ, En el vapor CUBA Ptas. 835 Ptas. 885, En los otros vapores Ptas. 825 Ptas. 875, Impuestos Ptas. 31'90 Ptas. 20'15

PRECIO EN TERCERA En el vapor CUBA Ptas. 555'25, En los otros vapores Ptas. 545'25

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Fariña.-La Coruña Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.-Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

VIGO

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón y elemento para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES salidas de Vigo los días de los vapores correo de gran porte

Table with shipping schedules: 21 Marzo SIERRA MORENA 638'70, 28 Marzo MADRID 593'70, 18 Abril WERRA 593'70, 2 Mayo SIERRA VENTANA 638'70, 9 Mayo WESER 593'70, 23 Mayo SIERRA MORENA 638'70, 20 Junio MADRID 593'70, 5 Julio SIERRA VENTANA 638'70, 11 Julio WERRA 593'70, 26 Julio SIERRA MORENA 638'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, cama oje y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», se calan también en los puertos de San Francisco del Sur y Rio Grande del Sur, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

El servicio para la HABANA y GALVESTON saldrán de VIGO los días de los vapores de la LINEA DE CUBA

Admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Santa la grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 450 hasta 1.310, según camarote y ubiería; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'25.

Los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de fumadores y salones de conversación.

Los vapores de esta línea tienen abundante y muy variada, comida servida por camareros españoles.

Para más informes dirigirse a la Agencia General para España de la Compañía

LUIS C. REBOREDO ISLA

VIGO: Calle, Olegui 2.-VILLAGARCIA: 14 Marías

HIERROS

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

Hijo de Román Fernández

Ferretería Asturiana Sto. Domingo, 11



Cueros y Pieles

Artículos para

Zapaterías

Taller de cortes aparados

ALMACENES JANEZ

San Pedro, 16. Teléfono 112

LUGO